

2

México, 10 de marzo de 1931

Sr. D. Francisco S. Elías,
Gobernador del Estado,
Hermosillo, Son.

Muy estimado Pancho:

Nadie mejor que tú conoce los méritos que tiene don Felipe Salido, pues por muchos años fué el educador de varias generaciones de hombres de ese Estado, y ahora se encuentra viejo, enfermo e imposibilitado para ganarse la vida. Juzgo como un acto de elemental justicia, que el gobierno de ese Estado señalara una pensión a don Felipe, para que pueda pasar con tranquilidad los pocos años que le quedan de vida, y no dudo que tú pondrás todo lo que esté de tu parte para conseguir este objeto.

Anticipándote de antemano las gracias por este servicio a nuestro viejo amigo, me repito tu primo que te quiere,

SG-JRV.

FAPDECFET

SALIDO FELIPE.

40